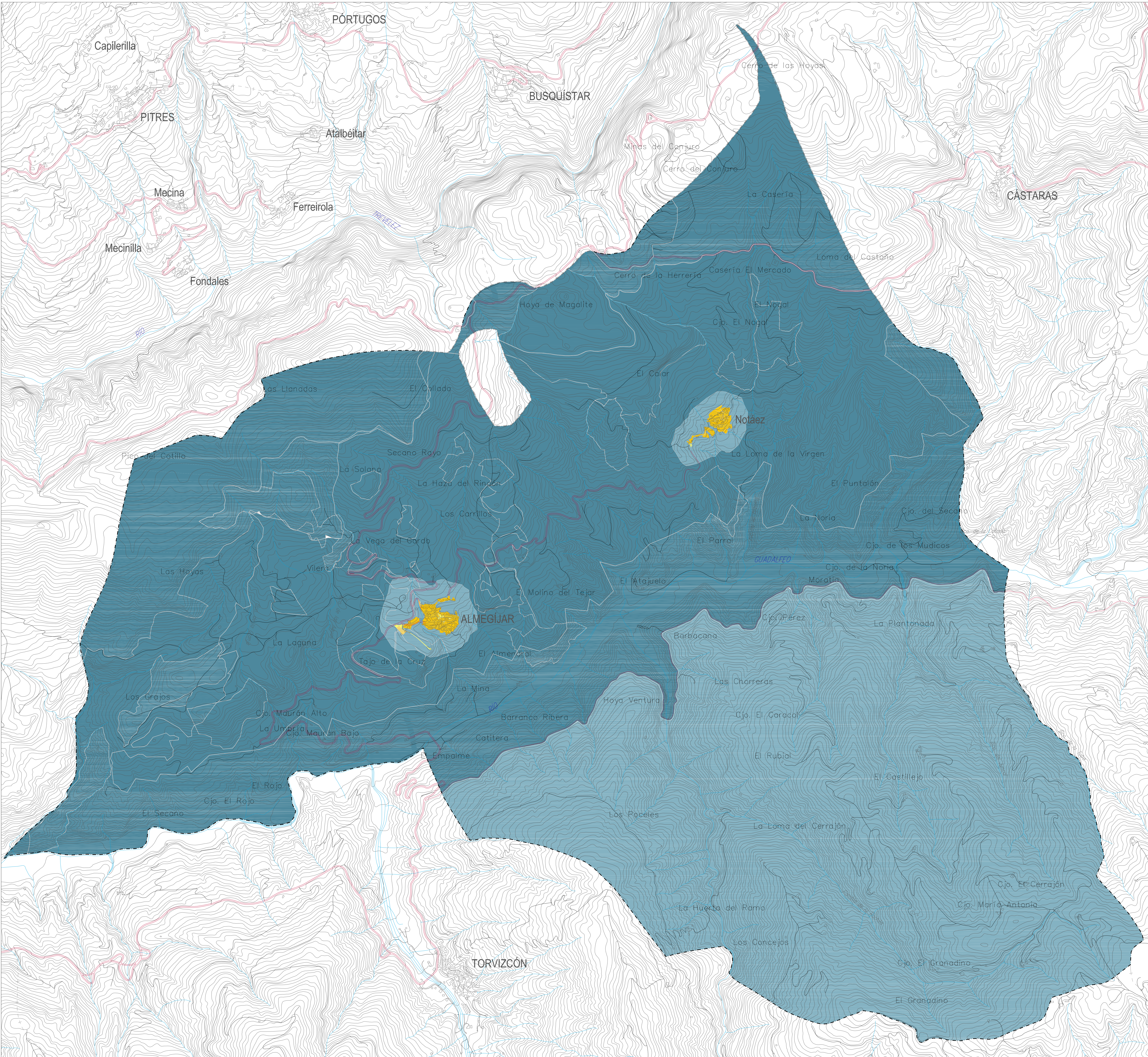




FLUJOS LUMINOSOS NÚCLEO

E.1. ÁREAS OSCURAS

- E.1-1. ZONAS EN ESPACIOS NATURALES
- E.1-2. ZONAS DE ESPECIAL INTERÉS PARA LA OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA (*)

E.2. ÁREAS QUE ADMITEN FLUJO LUMINOSO REDUCIDO

- E.2-1. TERRESTRES NO URBANIZABLES
- E.2-2. TERRESTRES URBANIZABLES

E.3. ÁREAS QUE ADMITEN FLUJO LUMINOSO MEDIO

- E.3-1. ZONAS RESIDENCIALES EN EL INTERIOR DEL CASCO URBANO Y EN LA PERIFERIA, CON DENSIDAD DE EDIFICACIÓN MEDIA-BAJA
- E.3-2. ZONAS INDUSTRIALES (*)
- E.3-3. ZONAS DOTACIONALES CON UTILIZACIÓN EN HORARIO NOCTURNO
- E.3-4. SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES

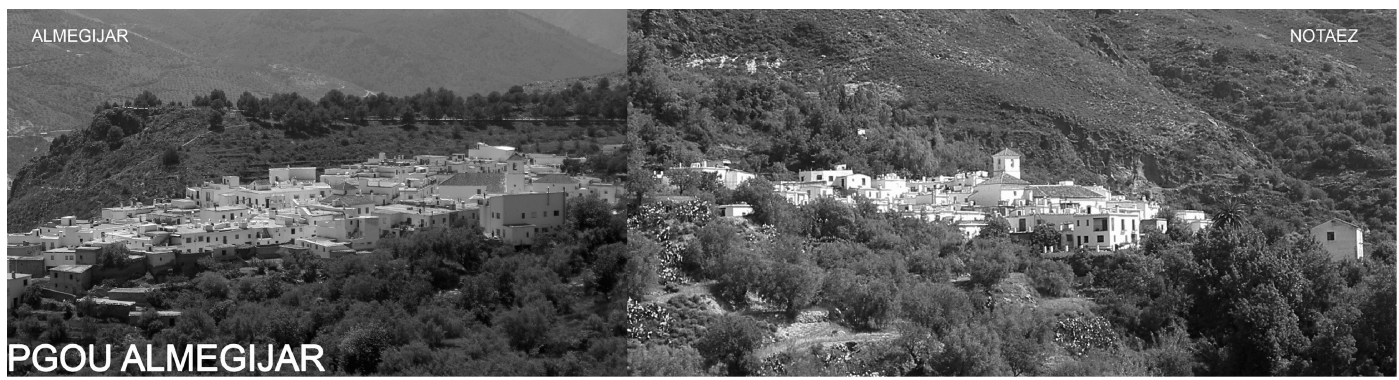
E.4. ÁREAS QUE ADMITEN FLUJO LUMINOSO ELEVADO

- E.4-1. ZONAS INCLUIDAS DENTRO DEL CASCO URBANO CON ALTA DENSIDAD DE EDIFICACIÓN (*)
- E.4-2. ZONAS EN LAS QUE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMERCIAL, TURÍSTICO. Y RECREATIVO EN HORARIO NOCTURNO (*)

(*) Zona no presente en el municipio

OTRAS DETERMINACIONES

- TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMEGIJAR
- LÍMITE SUELO URBANO
- DELIMITACIÓN DE ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO



grarquitectos
García de los Reyes Arquitectos Asociados SL
www.gr-arquitectos.com

PLANOS DE ORDENACIÓN
DOCUMENTO PARA LA APROBACIÓN PROVISIONAL

FLUJOS LUMINOSOS
DEL TÉRMINO MUNICIPAL

13 ORDENACIÓN ESTRUCTURAL
ESCALA 1:10.000

